

Guayaquil, Febrero 22/1983

Señores  
Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada  
"INMOBILIARIA KARMA C. LTDA."

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "INMOBILIARIA KARMA C. LTDA.", y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Uds. el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 1983. documentos que reflejan claramente el Estado Económico Financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance y las Cuentas que pongo a consideración de Uds., merecerán su aprobación.

De los señores socios.

Muy Atentamente,

P. "INMOBILIARIA KARMA C. LTDA."

  
PATRICIO SERRANO H.  
Gerente.



MAY 13 1986